Firma de abogados presentan querella contra sistema estadounidense de elección presidencial



Washington, 21 feb (RHC-PL) Una coalición de firmas de abogados estadounidenses interpuso demandas contra el sistema de elección presidencial de su país, el cual concede todos los electores al candidato que recibe la mayoría de votos.

Los demandantes presentaron los recursos en cuatro estados, California, Massachusetts, Texas y Carolina del Sur, teniendo en cuenta que en los dos primeros tradicionalmente vence el candidato demócrata y en los últimos lo hace el republicano.

A juicio de los querellantes, el actual sistema magnifica el impacto de algunos votos y hace caso omiso de otros.

Queremos igualdad, que los votos del colegio electoral sean similares al sufragio popular; en la

Constitución establece que una persona es igual a un voto, sostuvo Luis Roberto Vera, abogado de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos, parte de los demandantes.

Aunque las demandas se presentaron en cuatro estados, el objetivo de sus promotores es modificar a nivel nacional el sistema electoral, que, en su opinión, viola los derechos constitucionales de asociación libre, expresión política y protección igual ante la ley.

Dichos recursos, expusieron las informaciones, no cuestionan la variante del colegio electoral establecido por la Constitución, sino el método de 'el ganador se lleva todo'.

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/155759-firma-de-abogados-presentan-querella-contrasistema-estadounidense-de-eleccion-presidencial}$



Radio Habana Cuba